San Miguel de Tucumán, 24 de Julio de 2026

CIRCULAR N° 05/26

DE: Dirección de Educación Inicial
A: Supervisoras de Nivel Inicial, Directores/ Coordinadoras de Nivel Inicial, Directores de Escuelas Primarias con Jardines Anexos.
ASUNTO: 2°Jornada Institucional: "Fortalecimiento de las trayectorias escolares: evaluación, convivencia, cuidado y entorno escolar"

La Dirección de Educación Inicial se dirige a ustedes para presentar la propuesta de organización de la Segunda Jornada Institucional "Fortalecimiento de las trayectorias escolares: evaluación, convivencia, cuidado y entorno escolar", que se desarrollará entre la última semana de julio y la primera de agosto, conforme a lo establecido en el Calendario Escolar aprobado por Resolución Ministerial N.° 0030/5-MEd y durante la hora pedagógica, sin suspensión de clases.

Esta propuesta pedagógica tiene como propósito promover la reflexión, el análisis y la construcción de acuerdos que orienten la toma de decisiones pedagógicas y contribuyan al fortalecimiento de las trayectorias educativas y de la vida escolar.

En este marco, la jornada propone abordar dos ejes prioritarios e interrelacionados: la evaluación de los aprendizajes y la convivencia, el cuidado y el entorno escolar, concebidos como dimensiones fundamentales para acompañar las trayectorias de los niños y consolidar instituciones que enseñan, cuidan y promueven el bienestar de toda la comunidad educativa.

Asimismo, esta instancia favorecerá la evaluación institucional como un proceso de reflexión compartida, orientado a reconocer los avances alcanzados, identificar los desafíos pendientes y definir acciones prioritarias para el segundo tramo del ciclo lectivo, con el propósito de fortalecer tanto las propuestas de

enseñanza como las condiciones de convivencia, cuidado y construcción de entornos escolares seguros, saludables y propicios para el aprendizaje.

Se adjuntan como anexos de la presente circular un documento orientador con la propuesta de agenda de la jornada y una selección de conceptos sobre la Evaluación en el nivel inicial para su abordaje.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION INICIAL TUCUMAN

PROF. CECILIA GUILLÉN
DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE TUCUMÁN

ANEXO I – CIRCULAR N° 05/26

2°Jornada Institucional: "Fortalecimiento de las trayectorias escolares: evaluación, convivencia, cuidado y entorno escolar"

En esta instancia participarán docentes de sala, docentes de áreas especiales que puedan incorporarse al trabajo colectivo y el equipo directivo, responsable de la organización y planificación institucional de la jornada. Se propone una modalidad de trabajo sustentada en la participación colectiva, donde el respeto, la escucha y la empatía constituyan pilares para el intercambio profesional y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.

La Segunda Jornada Institucional se desarrollará en dos (2) encuentros consecutivos, cada uno destinado al abordaje de un eje específico. El primer encuentro estará centrado en la evaluación de los aprendizajes, mientras que el segundo abordará la convivencia, el cuidado y el entorno escolar.

Propuestas sugeridas

Primer día.

Se propone abordar el eje Evaluación de los aprendizajes, lo cual permitirá, a su vez, revisar las prácticas de enseñanza y orientar la toma de decisiones contextualizadas en las características de los niños y de las instituciones.

Este encuentro tendrá como objetivos:

- Analizar los instrumentos de evaluación de las salas mediante la lectura y socialización de los criterios seleccionados por cada docente.
- Generar instancias que permitan enriquecer dichos instrumentos con el aporte de otros docentes que acompañan las trayectorias escolares.

Se sugiere organizar la jornada en tres momentos:

- **Primer momento**: Lectura compartida de un collage conceptual integrado por fragmentos referidos a la evaluación en el Nivel Inicial, seguida de un diálogo orientado a recuperar las principales ideas y reflexiones suscitadas por el material. (Ver Anexo II).
- **Segundo momento**: Socialización de experiencias a partir de preguntas orientadoras, tales como: ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta para comunicar el proceso de aprendizaje de los niños? ¿Qué aspectos significativos de sus trayectorias resulta necesario compartir con otros docentes para favorecer la continuidad pedagógica?

  Durante este intercambio, será fundamental resguardar la intimidad de los niños y de sus familias, evitando compartir información personal que no posea relevancia pedagógica. Asimismo, los docentes de áreas especiales y otros actores institucionales podrán aportar sus perspectivas para enriquecer la comprensión de las trayectorias escolares y fortalecer el trabajo articulado entre los distintos miembros del equipo docente.
- **Tercer momento**: Elaboración de acuerdos de continuidad pedagógica orientados a fortalecer los aprendizajes y acompañar las trayectorias escolares de los niños. Se recomienda que estos acuerdos sean claros, concretos, viables y susceptibles de ser revisados y evaluados al finalizar el ciclo lectivo.

Segundo día.

Se sugiere abordar el eje Convivencia, cuidado y entorno escolar. Este eje invita a comprender el cuidado como una responsabilidad compartida que involucra a toda la comunidad educativa y que abarca tanto la dimensión relacional como las condiciones materiales, ambientales y territoriales que sostienen la vida escolar.

Este encuentro tendrá como objetivo:

- Reflexionar sobre el cuidado de los vínculos y del edificio escolar como una responsabilidad que trasciende la dimensión vincular.

Se propone organizar la jornada en los siguientes momentos:

- **Primer momento**: La jornada se inicia con la presentación de la siguiente frase, escrita en el pizarrón o en un afiche:

ESCUELAS QUE CUIDAN

A partir de esta expresión, se invita a los participantes a reflexionar mediante la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué palabras, ideas o conceptos les evoca esta frase?

Las respuestas se registrarán en el mismo soporte (afiche o pizarrón), construyendo una lluvia de ideas que servirá como punto de partida para el intercambio.

Posteriormente, se compartirá la lectura del siguiente fragmento, con el propósito de enriquecer y orientar el diálogo:

Una escuela cuidada es aquella que genera *"las condiciones necesarias para que todos los integrantes de la comunidad educativa puedan desarrollar sus actividades en entornos seguros, saludables y propicios para aprender y enseñar. Esto implica atender las relaciones interpersonales, fortalecer las habilidades socioemocionales y promover prácticas de cuidado, higiene, orden y mantenimiento de los espacios que se habitan y transitan cotidianamente, considerando sus particularidades físicas…" (Secretaría de Estado de Educación de Tucumán, 2026)*

Segundo momento: A partir de lo trabajado, se sugiere reflexionar en torno a los siguientes interrogantes orientadores:

- ¿En qué aspectos puede colaborar cada integrante de la comunidad educativa para promover un espacio saludable, seguro y cuidado, de bienestar? ¿Por qué es necesario evaluar

las condiciones ambientales como dimensión de la propuesta pedagógica?

- ¿Cómo construir un entorno donde cada acción cotidiana constituya un acto de cuidado, respeto y transformación?
- ¿De qué manera se planifica la enseñanza de habilidades socioemocionales en el nivel inicial? ¿En qué medida impacta esta dimensión en la convivencia escolar?
- A partir de las reflexiones realizadas, se propone identificar acciones significativas que puedan traducirse en acuerdos concretos para fortalecer la convivencia y el cuidado del ámbito escolar.

- Tercer momento: Elaboración colectiva de acuerdos orientados a fortalecer la convivencia y el cuidado de la institución educativa, desde una perspectiva de corresponsabilidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Dirección de Educación Inicial
Julio 2026

ANEXO II – CIRCULAR N° 05/26

2°Jornada Institucional: "Fortalecimiento de las trayectorias escolares: evaluación, convivencia, cuidado y entorno escolar"

La evaluación en el N.I. actúa de sostén y ayuda, permitiendo que la información obtenida, sobre el saber aprendido o sobre los obstáculos presentados, esté al servicio de la toma de decisiones, reorganizando y ajustando las prácticas educativas, como así también la incorporación progresiva de nuevos aprendizajes. (Políticas de enseñanza, 2012, p.59).

La evaluación no equivale a una calificación, sino a una valoración de orden cualitativo (Brailovsky)

No está asociada a la acreditación, a un ordenamiento, sino que se orienta, al menos en su proclama, al análisis comprensivo de los procesos áulicos. (La Evaluación en el Nivel Inicial, 2022, p. 1)

En el Nivel Inicial debe dar cuenta de los procesos de aprendizaje de los estudiantes como así también de los saberes construidos a partir de las propuestas de enseñanza que integran los diferentes recorridos de experiencias y en distintos momentos del año: Inicio, Desarrollo y Cierre. (La Evaluación en el Nivel Inicial, 2022, p. 2)

El informe evaluativo es en el Nivel Inicial, uno de los instrumentos de comunicación más utilizados. En este, los docentes realizan descripciones y valoraciones que aportan evidencias sobre los saberes, conocimientos adquiridos, habilidades y aptitudes desarrolladas. (La Evaluación en el Nivel Inicial, 2022, p. 2)

Construir informes evaluativos personalizados que permitan captar y comunicar la singularidad del niño y den cuenta del camino recorrido. (Políticas de enseñanza, 2012, p.59).

Es producto de una tarea compartida.(La Evaluación en el Nivel Inicial, 2022, p. 3)

“La perspectiva individual debe complementarse con una perspectiva situacional” (Políticas de enseñanza, 2012, p.59).

Los enfoques de evaluación… ofrecen instrumentos variados como los portafolios, los diarios de aprendizaje, el registro narrativo, etc. (Políticas de enseñanza, 2012, p.59).

Dirección de Educación Inicial
Julio 2026